

ASUNTO

Autorización para contratar el SERVICIO DE DESINFECCIÓN PATÓGENA (SANITIZACIÓN) 2023 en el inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Pedro Guerrero Martínez" ubicada en Campeche, Campeche.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, Campeche inició las gestiones para el procedimiento de Adjudicación Directa del Servicio de desinfección patógena (sanitización) 2023.

- 1) Se realizó el procedimiento de adjudicación directa y derivado de la contingencia del COVID 19 se invito vía correo electrónico a 5 prestador de servicios: TRS. MAURICIO DZIB GÓMEZ CIS JLB, S.A DE C.V, GRUPO PENINSULAR ANBA S.A. DE C.V., SERGIO SANTOS CASTILLO SAGA, GLORIA DEL ROSARIO PAVÓN CURMINA GRUPO SERVIFUMI
- 2) No se realizó visita al inmueble, ni junta de aclaraciones.
- 3) Se recibió 1 cotización, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.
- 4) Se realizaron los análisis resolutivos técnico y económico de la cotización recibida.

JUSTIFICACIÓN

Servicio de desinfección patógena (sanitización) 2023, tiene como objetivo eliminar del ambiente los microorganismos causantes de enfermedades, entre ellos la cepa viral del Nuevo Corona Virus Humano (COVID – 19) con métodos específicos de nebulización, aspersion o mediante diferentes pulverizadores (ultra bajo volumen, pulverizadores a batería, pulverizadores a motor, y pulverizadores a presión) por los cuales, el producto desinfectante llega a todos los rincones de las áreas a tratar ya que lo esparce en pequeñísimas moléculas y así se asegura que el área quede completamente desinfectada.

FUNDAMENTO

Artículos 41, 42, 43, 46, 47, 95, 96 Y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa		Conceptos a Cotizar	ANÁLISIS RESOLUTIVOS	
			Técnico	Económico
TRS. MAURICIO DZIB GÓMEZ CIS JLB, S.A DE C.V		Servicio de desinfección patógena (sanitización) 2023. la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, Campeche	Se determina "No Favorable"	Se determina "No Favorable"
GRUPO PENINSULAR ANBA S.A. DE C.V.			Se determina "No Favorable"	Se determina "No Favorable"
SERGIO SANTOS CASTILLO SAGA			Se determina "Favorable"	Se determina "Favorable"
GLORIA DEL ROSARIO PAVÓN CURMINA GRUPO SERVIFUMI			Se determina "No Favorable"	Se determina "No Favorable"

RESOLUTIVO

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnico y económico y en virtud de haber cumplido favorablemente en todos, la Casa de la Cultura Jurídica estima procedente autorizar la adjudicación del servicio a:

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMAS
SERGIO SANTOS CASTILLO	\$ 41,202.00	\$ 6,592.32	\$ 47,794.32	428.21

CONSIDERACIONES

Para la formalización de la contratación se elaborará la carta de adjudicación y contrato correspondiente.

ELABORÓ

AUTORIZÓ